

Informe de seguimiento 2023

Iberarchivos

Objetivo general

Contribuir al desarrollo de las políticas públicas archivísticas desde la génesis documental para garantizar el ejercicio de derechos y el desarrollo sostenible.

Objetivo estratégico 1: Contribuir al desarrollo de las políticas públicas archivísticas desde la génesis documental para garantizar el ejercicio de derechos y el desarrollo sostenible.

Contribuir al desarrollo de las políticas públicas archivísticas desde la génesis documental es fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y promover un desarrollo sostenible en la región iberoamericana. La creación de un diagnóstico exhaustivo sobre políticas públicas, con un enfoque de género, es un paso esencial en este proceso. Este tipo de análisis permite identificar brechas, desigualdades y áreas de mejora en el ámbito archivístico, tanto en términos de acceso a la información como de participación equitativa en la gestión documental. Al considerar la perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas archivísticas, se abre la puerta a una mayor inclusión y representación de diversos grupos sociales, contribuyendo así a la igualdad de oportunidades y al empoderamiento de las mujeres y otros sectores históricamente marginados. Además, esta aproximación permite detectar y corregir posibles sesgos o discriminaciones presentes en la gestión documental, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas. La creación de un observatorio de archivos, como propuesta complementaria, proporcionaría un mecanismo continuo de monitoreo y análisis de las políticas públicas archivísticas en la región. Este observatorio podría servir como plataforma para el intercambio de buenas prácticas, la generación de conocimiento especializado y el seguimiento de indicadores relacionados con el acceso a la información y la preservación del patrimonio documental. En resumen, el desarrollo de un diagnóstico sobre políticas públicas archivísticas con análisis de género y la creación de un observatorio de archivos son herramientas fundamentales para avanzar hacia una gestión documental más inclusiva, transparente y orientada al cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo sostenible en la región iberoamericana.

Resultado 1: Las instituciones archivísticas iberoamericanas y los órganos de gobierno se benefician de un mayor conocimiento del panorama de los archivos en Iberoamérica.

Línea de acción 1: Análisis del estado de la cuestión de las políticas públicas archivísticas en Iberoamérica y propuesta de recomendaciones para garantizar el ejercicio de derechos

Actividad 1: Contratar una consultoría para la realización del diagnóstico sobre políticas públicas en Iberoamérica con análisis de género (financiado con la contribución de AECID en 2022 al Programa Iberarchivos)

Se publicó un anuncio en mayo de 2023 para la recepción de propuestas, con vistas a la posterior contratación del servicio de una persona física o jurídica, radicada legalmente en cualquiera de los países que conforman el programa, indicados en el punto anterior, con especialización demostrada en la realización de un diagnóstico sobre políticas públicas culturales en Iberoamérica y análisis de género en el sector de los archivos. La contratación del servicio estará financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contrato de servicio se ha dividido en dos lotes diferenciados a los que podrán concurrir los/las consultores/as o empresas en su conjunto o de forma específica para el lote en el que estén interesadas. LOTE 1º: Diagnóstico sobre las políticas públicas archivísticas en Iberoamérica que contendrá, al menos, las siguientes tareas: 1. Identificación de las fuentes principales de investigación existentes. 2. Identificación y descripción de las políticas públicas archivísticas existentes por país, incluyendo los instrumentos existentes para la evaluación de la implementación de las políticas. La identificación tendrá un foco especial en documentos o archivos electrónicos. 3. Identificación de los países que cuentan con legislación específica en materia de archivos. Análisis comparativo y recopilación de las fuentes. 4. Identificación de los países que cuentan con legislación específica sobre transparencia, acceso a la información y buen gobierno con una mención específica al rol de los archivos en estas materias y su incidencia en las políticas públicas. 5. Recursos invertidos en los archivos. Análisis comparativo y recopilación de fuentes. 6. Identificación de políticas públicas archivísticas iberoamericanas que contribuyen a las metas de desarrollo establecidas en la agenda 2030. 7. Identificación de los países que han elevado la Declaración de Madrid emitida en Madrid el 12 de noviembre de 2019 a instancias superiores de gobierno. 8. Conclusiones para garantizar el ejercicio de los derechos según las demandas ciudadanas. Finalmente fue Gudalupe Basualdo la persona encargada de hacer este diagnóstico que se inició en julio de 2023 y finalizó en febrero de 2024, presentándose sus resultados en una reunión previa del CI y su aprobación definitiva en la reunión de Montevideo en 2024. El segundo pago se realizó en febrero 2024

Línea de acción 2: Puesta en marcha de un Observatorio Iberoamericano de políticas públicas archivísticas enfocado en el ejercicio de derechos

Actividad 1: Definir los requisitos para la creación del Observatorio.

El grupo de trabajo del OE1 compuesto por participantes de Ecuador, Argentina, Colombia y la Unidad Técnica organizaron varias reuniones (16 de mayo, 15 de junio, 20 de julio, 21 de septiembre y 23 de noviembre). Primeramente se realizó una encuesta para la recolección de información y saber que se quiere observar, se lanzó entre los países miembros del programa en julio de 2023. El resultado será la obtención del estado del arte sobre los Observatorios en gestión documental e identificar fuentes de información de los datos que se quieren presentar en el Observatorio. En una segunda fase (planeación estratégica) en octubre a diciembre de 2023 se definieron objetivos, estructura, equipos de trabajo, indicadores y estrategias de monitoreo, seguimiento y evaluación y definición de herramienta o plataforma del sitio.

Línea de acción 3: Generación de recomendaciones sobre la buena gestión de los archivos y su importancia para la sociedad

Actividad 1: Revisar la Declaración de Madrid y preparar la redacción de la Declaración de Montevideo para ser sometida al CI.

La dirección del Archivo General de la Nación de Uruguay, como anfitrión del próximo Consejo Intergubernamental,

en coordinación con el presidente del Consejo Intergubernamental y el Coordinador de Espacio Cultural Iberoamericano de la SEGIB, elaboraron una propuesta para ser remitida al resto del CI en 2024.

Línea de acción 4: Análisis de la contribución de los archivos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible **Actividades:**

Actividad 1: Convocar y resolver un Premio al mejor trabajo relacionado con la contribución de los archivos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (financiado con la contribución de AECID en 2022 al Programa Iberarchivos) con motivo de la celebración de los 25 años del Programa.

El jurado, reunido en sesión virtual mantenida el 1 de febrero de 2024, determinó que ninguno de los tres trabajos presentados cumple con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Se ha declarado desierto el premio y se han modificado las bases y se aprobó una nueva convocatoria en la reunión del Consejo Intergubernamental de 8 de febrero de 2024.

Objetivo estratégico 2: Posicionar los archivos al servicio de la ciudadanía para el buen gobierno, resguardo de la memoria colectiva y construcción de identidades

Posicionar los archivos al servicio de la ciudadanía es esencial para promover el buen gobierno, preservar la memoria colectiva y fortalecer la construcción de identidades en cualquier sociedad. En este sentido, la gestión de convocatorias de ayudas destinadas al desarrollo de proyectos archivísticos juega un papel fundamental. Estas convocatorias proporcionan recursos financieros y técnicos para la realización de iniciativas que contribuyen a la conservación, organización y difusión del patrimonio documental. La creación de guías técnicas y la impartición de cursos especializados son herramientas valiosas para mejorar las prácticas archivísticas, tanto en términos de gestión de documentos como de acceso público a la información. Estas iniciativas no solo benefician a los profesionales del ámbito archivístico, sino que también facilitan el acceso del público en general a los archivos y promueven una mayor conciencia sobre su importancia en la preservación de la historia y la cultura. Asimismo, el establecimiento de programas de intercambios profesionales entre instituciones archivísticas de diferentes países o regiones favorece el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas. Estos programas fomentan la colaboración internacional y contribuyen a la formación de redes de trabajo que enriquecen el desarrollo del campo archivístico a nivel global. En resumen, al posicionar los archivos al servicio de la ciudadanía a través de la gestión de convocatorias de ayudas, la creación de guías técnicas, la impartición de cursos y el establecimiento de programas de intercambios profesionales, se promueve un acceso más equitativo a la información, se fortalece el resguardo de la memoria colectiva y se enriquece la construcción de identidades en las sociedades. Estas acciones son fundamentales para asegurar que los archivos cumplan su función social y contribuyan al desarrollo cultural, social y político de las comunidades a las que sirven.

Resultado 1: Fortalecidas las instituciones archivísticas de los países adheridos al Programa de manera inclusiva

Línea de acción 1: Organización de una convocatoria anual de ayudas a proyectos archivísticos con criterios inclusivos que busque el fortalecimiento de los archivos

Actividad 1: Modificar el baremo de valoración de proyectos de la convocatoria de Iberarchivos para incorporar un enfoque transversal de los criterios de calidad de SEGIB (género, multiculturalidad y no discriminación).

Unidad Técnica coordinadora del grupo de trabajo del Objetivo Estratégico 2 presentó el nuevo procedimiento y baremo de valoración de proyectos de la convocatoria de Iberarchivos para incorporar un enfoque transversal de los criterios de calidad de SEGIB (género, multiculturalidad y no discriminación). El Grupo de Trabajo ha trabajado en una nueva propuesta que ha eliminado algunos puntos que ofrecían poca información del anterior baremo y ha incluido unos nuevos, entre ellos se han incluido los tres ejes transversales de la SEGIB (1 punto cada uno de ellos). se mantuvieron varias reuniones con el grupo de trabajo formado por representantes de Chile y Portugal.

Actividad 2: Rediseñar la estrategia de proyectos supranacionales.

Se aprobó en la reunión preparatoria del 29 de febrero de 2024 esta convocatoria específica, que se preparó durante 2023 en la que deberán participar instituciones de al menos dos países y en la que la institución que presenta el proyecto adquiere el rol de institución coordinadora mientras que el resto son instituciones colaboradoras. Se deberá firmar además un Acuerdo de Socios. La convocatoria tendría una reserva de presupuesto de 30.000 euros y el máximo que las entidades podrían solicitar serían 15.000 euros.

Actividad 3: Convocar la XXV Convocatoria de ayudas.

La convocatoria XXV se publicó el 1 de abril de 2023 y se estableció el 30 de septiembre como plazo máximo para el envío de proyectos. Se apoyarán los proyectos de esta convocatoria en la reunión del CI de Montevideo.

Actividad 4: Gestionar la XXIV Convocatoria de ayudas (40.000 euros del presupuesto total de la convocatoria serán financiados con la contribución de AECID de 2022 para Iberarchivos para apoyar proyectos en países que formen parte del V Plan Director de la Cooperación Española)

Se aprobaron 36 proyectos por una cuantía de 206.657 euros: 4 proyectos para Argentina, 3 para Brasil, 3 Chile, 3 Colombia, 3 Ecuador, 3 España, 3 México, 4 Perú, 1 Portugal, 2 Puerto Rico, 2 República Dominicana y 4 Uruguay. Se realizaron pagos de proyectos de 2021 por cuantía de 47.515. Los mayoría d eproyectos tocan las siguientes líneas d eacción: Genero, multicultural, no discriminación y descentralización.

Resultado 2: Mejorada la especialización técnica del personal al servicio de las instituciones archivísticas en Iberoamérica

Línea de acción 1: Estandarización de procesos archivísticos mediante la publicación de recomendaciones, manuales técnicos y buenas prácticas

Actividad 1: Elaborar una guía técnica con especificaciones sobre el índice de degradación de los documentos y su incidencia en la conservación.

La guía técnica fue expuesta y aprobada en la reunión preparatoria del CI de 29 de febrero de 2024. En 2024 está prtevista su difusión a través de un webinar.

Actividad 2: Finalización de un curso virtual en español y portugués sobre gestión y preservación de documentos electrónicos para la comunidad iberoamericana (desarrollado por parte del Archivo Nacional de Costa Rica como pago en especie de la mitad de la cuota de 2021).

La directora del AN Costa Rica informó sobre el estado del proyecto en la reunión preparatoria de 29 de febrero de 2024. Para más información véase el acta de dicha reunión.

Línea de acción 2: Impulso de un programa de intercambios profesionales

Actividad 1: Estudiar la viabilidad del programa de intercambios profesionales y elaborar un borrador de convocatoria para ser propuesta en la reunión del CI de Montevideo.

La convocatoria fue expuesta y aprobada en la reunión preparatoria del CI de 29 de febrero de 2024. Únicamente el Archivo Nacional de Costa Rica mandó a la Unidad Técnica una propuesta de pasantía. Se ha establecido un jurado para valorar las candidaturas en junio de 2024.

Objetivo estratégico 3: Garantizar la sostenibilidad y el impacto del Programa desde la integración de los criterios de calidad de la Cooperación Iberoamericana

Garantizar la sostenibilidad y el impacto del Programa es crucial para su continuidad y relevancia en el ámbito de la Cooperación Iberoamericana. La integración de criterios de calidad en todas las etapas del programa es fundamental para asegurar que las acciones implementadas sean efectivas y contribuyan de manera significativa al desarrollo de la región. Buscar nuevas fuentes de financiación es esencial para diversificar los recursos disponibles y reducir la dependencia de una sola fuente de apoyo económico. Esto implica explorar oportunidades de colaboración con entidades públicas y privadas, así como la búsqueda de fondos a nivel nacional e internacional. Además, aumentar el número de socios para el programa es una estrategia clave para fortalecer su alcance y capacidad de acción. La colaboración con una amplia variedad de actores, incluyendo gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y el sector privado, puede enriquecer las iniciativas del programa y promover un enfoque más integral en la cooperación. En relación con la igualdad de género, es importante elaborar diferentes líneas de acción que aborden las brechas y desafíos existentes en este ámbito. Esto puede incluir la implementación de políticas y programas específicos que promuevan la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las actividades del programa, así como la integración de enfoques de género en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos. En resumen, garantizar la sostenibilidad y el impacto del Programa requiere de un enfoque integral que integre criterios de calidad, busque nuevas fuentes de financiación, aumente el número de socios y promueva la igualdad de género a través de acciones concretas. Estas medidas son fundamentales para asegurar que el programa continúe siendo relevante y efectivo en su contribución al desarrollo de la Cooperación Iberoamericana.

Resultado 1: Consolidada la participación en el Programa y fortalecido su fondo financiero.

Línea de acción 1: Generación de nuevas fuentes de financiación

Actividad 1: Buscar potencial financiación de, al menos, dos agencias de cooperación al desarrollo de la región Iberoamericana, adicionales a la AECID

Se han enviado dos cartas a los siguientes organismos: - Instituto Camões da Cooperação e da Língua (Portugal). No se ha recibido contestación. - Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. Se mantuvo una videoconferencia el 08/02/2024 y se exploró alguna posibilidad de cooperación en el ámbito de la formación, pero no se concretaron acciones específicas. Además de estas agencias de cooperación nacionales, la Unidad Técnica del Programa ha presentado el proyecto “Workshop on prevention and response to disasters in the Ibero- American archives” (Taller de prevención y respuesta ante de desastres en archivos iberoamericanos”, a la convocatoria “UNESCO Memory of the World Initiative to Safeguard Documentary Heritage at Risk”. Para este taller a desarrollar en España, se han solicitado 37.000 USD, que cubrirían los gastos de viaje de los jefe/as de conservación de los Archivos Nacionales adheridos a Iberarchivos y los gastos de lo/as ponentes.

Línea de acción 2: Mantenimiento y refuerzo de la estructura del Programa. Actividades

Actividad 1: Enviar una comunicación al Ministro de Cultura de Paraguay, firmada por el presidente del Consejo Intergubernamental, para que reconsidere la decisión de la salida del Archivo Nacional de Asunción de Iberarchivos.

El 09/05/2023 se envió una misiva del presidente del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, al Ministro de Cultura, D. Rubén Capdevila. No se obtuvo respuesta.

Actividad 2: Hacer una declaración o pronunciamiento del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos sobre la importancia de la pertenencia del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (unidad Archivo) en el programa para que así puedan elevarlo a las instancias superiores de decisión

El 05/07/2023 se envió una comunicación al Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia para que pudiera elevarlo a las autoridades. En comunicación del responsable de archivo ha comentado que en 2024 no han conseguido culminar la adhesión de Bolivia a Iberarchivos.

Actividad 3: Iniciar las gestiones para que UNESCO-ICDH pase a formar parte del Programa

El 06/06/2023 se firmó una declaración de intenciones entre ICDH-UNESCO y la OEI en Madrid para iniciar la colaboración. En 2024 se ha elaborado el borrador del proyecto de contribución voluntaria para financiar un taller en Santiago de Chile para el fomento de candidaturas conjuntas al programa Memoria del Mundo, con una contribución monetaria de 18.000 euros.

Resultado 2: Fortalecido el Programa con un sistema de monitoreo que mida el impacto social de los resultados de los proyectos archivísticos

Línea de acción 1: Generación de instrumentos de medición del impacto social del Programa

Actividad 1: Crear un modelo de formulario para exigir a las instituciones beneficiarias de proyectos la entrega de un informe en la justificación de los proyectos que incorpore los enfoques

transversales

El grupo de trabajo del OE3, coordinado por Cristina Díaz y formado por Pablo Fontdevila (Argentina), Carmen Campos (Costa Rica), Renata González (México) y (Alberto Umpiérrez y Mauricio Vázquez) Uruguay, elaboró una propuesta de informe técnico. Se somete al CI en la reunión virtual de 21 de marzo para que sea aprobada la versión de español para, posteriormente, traducir el texto definitivo en portugués

Resultado 3: Fortalecidas las capacidades del Programa en materia de igualdad de género

Línea de acción 1: Elaboración de herramientas

Actividad 1: Contratar una consultoría para la realización del diagnóstico de género en el sector de los archivos en Iberoamérica (financiado con la contribución de AECID en 2022 al Programa Iberarchivos)

Se publicó un anuncio en mayo de 2023 para la recepción de propuestas, con vistas a la posterior contratación del servicio de una persona física o jurídica, radicada legalmente en cualquiera de los países que conforman el programa, indicados en el punto anterior, con especialización demostrada en la realización de un diagnóstico sobre políticas públicas culturales en Iberoamérica y análisis de género en el sector de los archivos. La contratación del servicio estará financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contrato de servicio se dividirá en dos lotes diferenciados a los que podrán concurrir los/las consultores/as o empresas en su conjunto o de forma específica para el lote en el que estén interesadas. LOTE 2º: Diagnóstico de género en el sector de los Archivos Iberoamericanos que contendrá, al menos, las siguientes tareas: 1. Identificación de las fuentes principales de investigación existentes. 2. Instituciones archivísticas que incluyen políticas y normativas sobre igualdad de género por país. Análisis comparativo y recopilación de fuentes. 3. Recursos financieros, humanos e institucionales destinados a la igualdad de género en los archivos. Análisis comparativo y recopilación de fuentes. 4. Análisis comparativo de la presencia de mujeres en las plantillas de trabajo (con distinción de puestos técnicos archivísticos y otras categorías laborales) en los Archivos, además de aquellos puestos de dirección cubiertos por mujeres. El papel de las mujeres en el desarrollo de las políticas. Participación y rol femenino en agremiaciones de archivistas. 5. Identificación de buenas prácticas llevada a cabo en los archivos o en instituciones de formación archivística para favorecer la igualdad de género (becas, formaciones, apoyo técnico especializado, estadísticas por género de personas inscritas y personas que se gradúan...) 6. Alianzas o colaboraciones desarrolladas con organizaciones especializadas en igualdad de género por parte de las instituciones archivísticas. 7. Información estadística de los impactos de los concursos de carrera administrativa o de acceso al servicio civil en el acceso al empleo público en cargos relacionados con archivos. Finalmente fue Gudañlupe Basualdo la persona encargada de hacer este diagnóstico que se inició en julio de 2023 y finalizó en febrero de 2024, presentándose sus resultados en una reunión previa del CI y su aprobación definitiva en la reunión de Montevideo en 2024. El segundo pago se realizó en febrero 2024

Línea de acción 2: Acciones de sensibilización y formación en igualdad de género

Actividad 1: Gestionar una formación sobre igualdad de género para al menos un/una miembro de la Unidad Técnica

La formación, organizada por SEGIB, no tuvo lugar en 2023 y va a tener lugar entre el 24-26 de abril. Asistirán por parte de la Unidad Técnica Cristina Díaz, Miguel Ángel Bermejo y Helvia Álvarez.

Resultado 4: Fortalecida y cohesionada la estructura organizativa del Programa

Línea de acción 1: Generación de instrumentos de calidad para la sostenibilidad del Programa

Actividad 1: Crear los grupos de trabajo para definir responsabilidades y poder llevar a cabo el Plan Estratégico.

Los grupos de trabajo se crearon después del CI de Toluca divididos por Objetivos Estratégicos del POA 2023. Los grupos han estado trabajando desde abril de 2023 hasta 2024.

Actividad 2: Elaborar un calendario de reuniones de los grupos de trabajo

Cada uno de los tres grupos de trabajo ha establecido su propio calendario de reuniones para llegar a los resultados planificados en el POA 2023.

Actividad 3: Crear un manual de bienvenida para la incorporación de nuevos miembros (Autoridades Archivísticas Nacionales y responsables de proyectos).

El grupo de trabajo del OE3, coordinado por Cristina Díaz y formado por Pablo Fontdevila (Argentina), Carmen Campos (Costa Rica), Renata González (México) y (Alberto Umpiérrez y Mauricio Vázquez) Uruguay, elaboró una propuesta de informe técnico creó la guía de bienvenida en castellano. Se sometió al CI en la reunión virtual de 21 de marzo para que sea aprobada la versión de español para, posteriormente, traducir el texto definitivo en portugués

Actividad 4: Poner en marcha un Programa de mentorías para nuevos responsables de proyectos

El programa de mentorías se inició el 24/04/2023, momento en el que se reunió a los responsables de proyectos Iberarchivos más veteranos y a los más recientes. En esta reunión se hizo la siguiente distribución de mentores y de colegas a los que enseñar los fundamentos de la gestión de proyectos: MENTOR/A PERSONAS TUTORIZADAS Leida Santiago (Puerto Rico) Aix Ríos (Panamá) y Vilma Pérez (El Salvador) Mauricio Vázquez (Uruguay) Belén Sánchez (Argentina) y Eduardo Mella (Chile) Renata González (México) Varios colegas de Filipinas Cada tutor/a ha organizado sus propias sesiones bilaterales

Actividad 5: Crear un subgrupo ad hoc que prepare para la siguiente reunión del CI una nueva propuesta de sistema de cuotas diferenciadas (formado por UT, México, Brasil, El Salvador, SEGIB, Uruguay).

Se constituyó este grupo compuesto por Silvestre Lacerda (Portugal), Enrique Vargas (coordinador de Espacio Cultural Iberoamericano de la SEGIB), Cristina Díaz (Unidad Técnica) y la representación de los Archivos Nacionales de (Sergio Lima y Marcelo Siqueira) Brasil y Renata González (México). Tras varias reuniones se acordó que el sistema de cuotas de Iberarchivos siga manteniendo como criterio el PIB, sin cambiar las categorías actuales. El Comité Ejecutivo ha encomendado en reunión del 01/02/2024 a la Unidad Técnica hacer dos propuestas de incremento directamente proporcional del importe de las cuotas, con una opción A de incremento del 5% y una opción B de subida del 3%. La decisión definitiva no se va a tomar en la reunión virtual de 21/03/2024 sino en la reunión presencial del CI en Montevideo.

Actividad 6: Contratar una consultoría de apoyo a la Unidad Técnica para la gestión de resultados y procesos del Plan Estratégico de Iberarchivos con incorporación de criterios de calidad de SEGIB

(género, no discriminación y multiculturalidad) en el marco de los archivos Iberoamericanos hasta la siguiente reunión del CI y para la continuación de la comunicación de los logros del Programa (cofinanciado durante 6 meses con la contribución de AECID en 2022 al Programa Iberarchivos)

En junio de 2023 se publicó el anuncio: <https://www.iberarchivos.org/2023/06/contrato-de-servicios-de-apoyo-a-unidad-tecnica-y-gestion-de-rrss/> para la contratación de una persona entre julio de 2023 y abril de 2024. La persona seleccionada ha sido Helvia Álvarez: <https://www.iberarchivos.org/2023/06/contrato-de-servicios-de-apoyo-a-unidad-tecnica-y-gestion-de-rrss/>

Línea de acción 2: Generación de sinergias con otros actores complementarias

Actividad 1: Estudiar la posibilidad de crear sinergias con al menos un programa Iber.

Se ha materializado una sinergia con el programa RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos), que se inició a través de una reunión virtual de ambas presidencias el 30/06/2023. La colaboración ha consistido en una campaña de comunicación conjunta, llamada “Los archivos cooperan”. Se realizó un video de difusión

Línea de acción 3: Organización de la reunión anual del Consejo Intergubernamental.

Actividad 1: Elaboración de la agenda del Consejo Intergubernamental.

Se ha avanzado el contenido de la reunión anual del CI con tres reuniones virtuales previas, divididas por objetivos estratégicos. Está previsto que la agenda del CI de Montevideo se remita dos semanas antes, de cara a analizar con antelación los asuntos a tratar. Los países que han comunicado la imposibilidad de asistir en persona a la reunión de Montevideo (México y República Dominicana), pueden analizar con antelación la agenda y garantizar la representación a través de dos posibilidades: - Sus representaciones diplomáticas en Uruguay, asistiendo estos presencialmente a la reunión. - Otra autoridad archivística nacional. En ambos casos, se solicita que sea enviado el escrito de delegación y el nombre de la persona que les va a representar a la Unidad Técnica antes del 12/04/2024.

Actividad 2: Organización técnica y logística del Consejo Intergubernamental.

Se está en constante coordinación con el AGN Uruguay para los asuntos técnicos y logísticos de la reunión. Se incluye aquí el segundo pago del talelr d eplanificación estratégica, el primer 50 % s epagó en 2022.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Género



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	386.945,00 € / 258.672,73 \$	305.500,00 € / 204.226,75 \$	81.445,00 € / 54.445,98 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	554.139,00 € / 599.024,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	941.084,00 € / 857.696,73 \$	305.500,00 € / 204.226,75 \$	81.445,00 € / 54.445,98 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	941.084,00 € / 857.696,73 \$	305.500,00 € / 204.226,75 \$	81.445,00 € / 54.445,98 \$
GASTO	400.928,00 € / 268.020,37 \$	324.983,00 € / 217.251,14 \$	75.945,00 € / 50.769,23 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	53.00%		